

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur al 10 día del mes de mayo de 2022.

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación del titular del Juzgado de Primera Instancia del Juzgado de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Alejandro O. Ferreto, en la que refiere la necesidad de contar con un agente a los fines de reforzar la planta de personal, atento la constante y creciente demanda.

Aimismo, el Dr. Ferreto refiere que dicha incorporación generará una mejor organización y distribución de las tareas, permitiendo optimizar el servicio de justicia.


Que tras la entrevista mantenida con la agente Marcela Alejandra Lavalle, Legajo N° 1117, quien actualmente se desempeña en la Dirección de Concursos, entiende el titular que cuenta con las competencias necesarias para desempeñar las tareas que se requieren en el área de la Secretaría de Familia, por lo que propone su traslado a dicha unidad

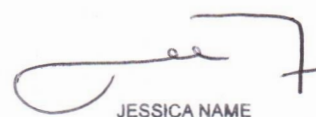
Por ello, la Dirección de Gestión de Recursos Humanos tomó debida intervención a efectos de realizar el análisis técnico correspondiente en relación a la compatibilidad entre las necesidades actuales y proyección futura de la asignación de tareas de la unidad requirente, para concretar lo solicitado.

Que luego de analizar los aspectos mencionados precedentemente, y toda vez que no se encuentra vigente la base del registro de aspirantes en ingresar al Poder Judicial, se entiende pertinente hacer lugar al traslado mencionado.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. N° 176/18 y 08/19, respectivamente.

Por ello,

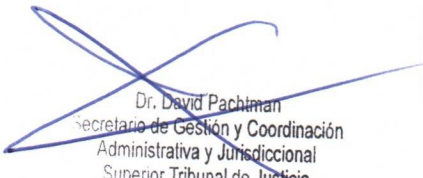

David Pachman
Jefe de Gestión y Coordinación
Operativa y Jurisdiccional
Tribunal de Justicia

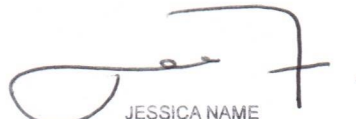

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVEN:**

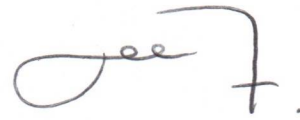
1º) TRASLADAR de manera provisoria a la agente Sra. Marcela Alejandra Lavalle, Legajo N° 1117, al Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. David Pachiman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 45/2022


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia